

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud titulado **“Desarrollo de un procedimiento para la minimización de la presencia de fármacos antineoplásicos de origen hospitalario”**, con nº de expediente **PS-0506-2016**, a desarrollar en el Hospital Universitario San Cecilio.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación Técnico Superior FP de Laboratorio.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos en operaciones básicas de laboratorio (uso de balanza, empleo de pipetas, preparación de disoluciones, etc)
- Experiencia en técnicas de extracción (extracción líquido-líquido, microextracción dispersiva líquido-líquido, extracción en fase sólida).
- Experiencia en análisis de contaminantes (fármacos, disruptores endocrinos) en muestras biológicas (preferentemente orina y suero).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (20 horas semanales) para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto (en principio 12 meses, prorrogables según financiación)

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 676,80 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 44/2017**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tif: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director ibs.Granada o persona en quien delegue
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de la Unidad o Departamento donde se desarrolla el proyecto.

Granada, a 15 de mayo de 2017


FIBAO
FUNDAÇÃO PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEXANDRO GARCÍA
EL GERENTE
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199